Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000001877
Fecha: 28-03-2023

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
REFERENCIA	PRI-014/2023
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 27 de marzo de 2023	

Una vez realizadas las pruebas prácticas por los candidatos que superaron la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre
ÁLVAREZ LACABA, NOELIA

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: https://sede.unizar.es/solicita en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Miguel Ángel Saz Sánchez, Presidente de la Comisión de Valoración.

a6be7e1278947870524a87c4e2ff20a9
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a6be7e1278947870524a87c4e2ff20a9